



Marzo 31, 2015

***La propuesta comienza a regir el 1° de abril y tiene el objetivo de contribuir con el plan de control de especies en estas aguas.***

Mañana miércoles 1° de abril comienza la temporada de pesca recreativa en el Parque Nacional Laguna Blanca, ubicada a unos 30 kilómetros de Zapala, en el centro de la provincia.

Esta actividad se realiza en el marco del plan de control de peces que fueron introducidos décadas atrás y que generó diferentes problemas en los ecosistemas originales. La presa principal es la perca (*Percichthys trucha*), aunque también pueden capturarse truchas arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*).

Para participar de esta actividad es necesario contar con permiso de pesca, que se puede adquirir en casas de artículos de pesca y en la Intendencia del Parque ubicada en la calle 12 de Julio 686 de Zapala, entre las 8,30 y las 16 y en el Centro de Visitantes Nómades en el Parque, de 9 a 17.

También en esta apertura de temporada -que se extiende hasta el 31 de octubre-, hoy habrá una presentación y degustación de platos elaborados con percas en el Parque Nacional Laguna Blanca.

El evento es organizado en conjunto con la municipalidad local y el Centro de Formación Profesional N° 1 de la localidad. Los interesados en recibir mayor información pueden comunicarse con el Parque Nacional Laguna Blanca al teléfono (02942) 431982.

*Neuquén Informa*